



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 29 AGO 2023

RES.H.Nº 1298/23

EXP 83 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la estudiante María Laura Tórtola mediante la cual solicita aval académico para la realización de la charla "*Del Caos al Cosmos.... y viceversa: la mirada de griegos y romanos de la antigüedad*"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el día 26 de agosto del corriente año en esta ciudad y estuvo a cargo de la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, y tuvo como propósitos: a) Brindar un espacio para pensar y abrir las puertas al debate filosófico en torno a la temática de la conferencia; b) fomentar la producción de reflexiones que puedan ser compartidas a través del diálogo, y c) favorecer la comunicación y el fortalecimiento de vínculos entre miembros de la UNSa y de diversas áreas de la comunidad;

QUE la Escuela de Filosofía avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por otorgado el aval académico a la realización de la charla "*Del Caos al Cosmos.... y viceversa: la mirada de griegos y romanos de la antigüedad*", la cual estuvo a cargo de la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, y que se llevó a cabo el día 26 de agosto del corriente año en esta ciudad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la docente a cargo de la actividad, a la estudiante María Laura Tórtola, Escuela de Filosofía y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa